

Precisiones biográficas y profesionales sobre el arquitecto Manuel de Larra Churriguera (Madrid, 1691 - Salamanca, 1755)

Biographical and professional data on the architect Manuel de Larra Churriguera (Madrid, 1691 - Salamanca, 1755)

Eduardo AZOFRA-AGUSTÍN¹ y Víctor GONZÁLEZ GARCÍA²

Universidad de Salamanca [¹y²]

Departamento de Historia del Arte – Bellas Artes. Facultad de Geografía e Historia [¹]

Doctorando en Historia del Arte y Musicología [²]

C/ Cervantes, 2. 37002 – Salamanca

azofra@usal.es [¹]

u98015@usal.es [²]

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9518-2374> [¹] /

<https://orcid.org/0009-0001-9431-0223> [²]

Fecha de envío: 23/7/2025. Aceptado: 22/10/2025

Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 8 (2025), pp. 449-476.

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2025.sep.08.12>

ISSN-L e ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)



Resumen: El arquitecto Manuel de Larra Churriguera, natural de Madrid, pasó toda su infancia en Salamanca, donde se formó como arquitecto al lado de su tío, Joaquín de Churriguera. Se casó en 1712 con Antonia Escobar. Fruto de ese matrimonio nacieron ocho hijos; de ellos, Manuel fue maestro de obras y escultor, Mateo maestro escultor y Roque maestro organero. Juana, su hija menor, falleció soltera y sin descendencia. Manuel de Larra falleció en 1755 después de tener una dilatada carrera, en la que se mostró como un buen arquitecto conocedor de la tradición constructiva de los siglos anteriores.

Palabras clave: Manuel de Larra Churriguera; arquitectura; Siglo XVIII; Salamanca; Real Monasterio de Guadalupe; Cáceres; Ciudad Rodrigo; Fuenteguinaldo.

Abstract: The architect Manuel de Larra Churriguera, a native of Madrid, spent his entire childhood in Salamanca, where he trained as an architect with his uncle, Joaquín de Churriguera. He married Antonia Escobar in 1712. Eight children were born to them: Manuel was a master builder and sculptor, Mateo a master sculptor, and Roque a master organ builder. Juana, their youngest daughter, died unmarried and childless. Manuel de Larra died in 1755 after a long career, in which he demonstrated his proficiency as an accomplished architect with a knowledge of the building traditions of the previous centuries.

Keywords: Manuel de Larra Churriguera; architecture; 18th century; Salamanca; Royal Monastery of Guadalupe; Cáceres; Ciudad Rodrigo; Fuenteguinaldo.

1. PARTIDA INÉDITA DE BAPTISMO Y PRIMEROS AÑOS

Manuel Manrique de “Lara”, como consta en su partida de bautismo, nació el 7 de abril de 1691 en Madrid, en la calle del Oso, en una casa propiedad de sus padres, el escultor José de Larra y Mariana de Churriguera, frente al colegio de San Cayetano. Fue bautizado en la iglesia de San Justo y Pastor el 22 del mismo mes, siendo su padrino Santiago Ambrona¹, propietario de una imprenta en Madrid, “enfrente del Colegio de Santo Tomas en la calle de Atocha”². Este dato, inédito hasta el momento, da a conocer con exactitud la fecha de su nacimiento, ya que, en ocasiones, el propio artista había llevado a error a los historiadores. Así, por ejemplo, en 1726, con motivo de la realización del Arco de la Estrella en Cáceres, se declara “natural de Madrid y mayor de 36 años”³, cuando, en realidad, “solo” tenía 35 años.

Manuel de Larra Churriguera pasó su infancia en Salamanca, a donde debió llegar con dos o tres años, cuando sus padres se trasladaron a la ciudad del Tormes entre 1693 y 1695. Aquí, sin duda, José de Larra encontró unas circunstancias muy favorables de trabajo, ya que sus cuñados, los Churriguera, “vivían un momento estelar e informaban con su arte el barroco salmantino”⁴. Así, en 1698 la familia Larra Churriguera ya estaba asentada en Salamanca, siendo otro hijo del matrimonio, Lorenzo Antonio, bautizado el 4 de agosto en la iglesia de San Blas —de la que en 1703 era mayordomo José de Larra⁵— y teniendo como padrino al maestro arquitecto Domingo Díez⁶. El 19 de octubre de 1709, “Joseph Manrique de Lara, maestro de escultura, y Mariana de Churriguera, su mujer, firman un poder en favor de su hijo Manuel Manrique de Lara, para que en su nombre pueda cobrar la renta de una casa que Mariana tiene en la calle del Oso en Madrid”⁷. El poder no

1 Archivo Diocesano de Madrid. Archivo Iglesia Parroquial de San Justo y Pastor de Madrid, Libro de Bautismos nº. 17, Años 1690-1692, f. 155.

2 Realizó la primera reducción del plano de Madrid de Texeira, que fue acometida por el grabador Gregorio Fosman y Medina en 1683. Estampado en Madrid en la librería del editor Santiago Ambrona. En el mapa de Portugal la casa de Ambrona figura junto al convento de Santo Thomas, al igual que en otro mapa que estampa el impresor en 1705, *Descripcion de España y sus reynos... con la adnotacion de los lugares mas principales*, grabado por Clemens Puiche.

3 VELO Y NIETO, Gervasio, *El Arco de la Estrella, Cáceres, siglo XVIII*, Cáceres, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1960, pp. 56-57.

4 TOVAR MARTÍN, Virginia, “Algunas noticias sobre el arquitecto Manuel de Larra Churriguera”, *Archivo Español de Arte*, 45/179 (1972), p. 274.

5 Archivo Histórico Provincial de Salamanca [en adelante, AHPSa], Protocolo Notarial [en adelante, PN] 3044. ff.116-118.

6 Archivo Diocesano de Salamanca [en adelante, ADSa], Archivo Iglesia Parroquial de San Blas de Salamanca, Libro de Bautismos 415/5, f. 265 r.

7 AHPSa, PN 5295, f. 59.

especifica si Manuel de Larra viajó a Madrid o si estaba allí llevando a cabo parte de su formación como arquitecto; si bien, cabe suponer que, como ya señalara Virginia Albarrán —opinión que compartimos— “es muy probable que Manuel de Larra se formara al lado de [su tío] Joaquín”⁸, y no tanto con su tío Alberto de Churriguera, de quien Rodríguez G. de Ceballos le consideró colaborador, para pasar a calificarle, a continuación, de manera muy negativa, al afirmar que fue de “talento mediocre y poco progresivo”⁹.

2. EL MATRIMONIO LARRA ESCOBAR E HIJOS

El 14 de febrero de 1712¹⁰, Manuel de Larra Churriguera se casó con Antonia Hernández Escobar y Cornejo¹¹ —en la bibliografía más conocida aparece siempre como Antonia Escobar, denominación que seguiremos manteniendo— en Salamanca, en la iglesia de San Adrián, de la que ambos eran parroquianos. El matrimonio tuvo ocho hijos: Francisco Manrique “del Ara”, nacido el 14 de abril de 1715, fue bautizado en la iglesia de San Adrián, siendo su padrino Francisco Fernández¹²; Josefa Ignacia Manrique “del Ara”, nacida el 30 de marzo de 1717, bautizada en la misma iglesia, siendo su padrino Ignacio de Santo Tomás, religioso del colegio Trinitario de Salamanca¹³; Joaquín Patricio, maestro de obras, nacido el 4 de abril de 1719, fue bautizado también en la iglesia de San Adrián, siendo su padrino Joaquín de Churriguera¹⁴; Mateo Eugenio, nació el 1 de agosto de 1720, bautizado en San Adrián, de él no se sabe quién fue su padrino ya que por un descuido del párroco su nom-

8 ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, “Aproximación al desarrollo artístico en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVIII”, *BSAA Arte*, 78 (2012), p. 186.

9 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *Los Churriguera*, Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971, p. 42.

10 ADSa, Iglesia Parroquial de San Adrián de Salamanca [en adelante, IPSASa]. Libro de Matrimonios 412/3, ff. 94-95. Citado por RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra Domínguez, cuñado de los Churriguera”, *Archivo Español de Arte*, 59/233 (1986), p. 5.

11 Antonia Hernández Escobar fue bautizada el 7 de diciembre de 1692 en Salamanca, en la iglesia de San Adrián. ADSa, IPSASa, Libro de Bautismos [en adelante, LB] 412/1, f. 92.

12 ADSa, IPSASa, LB 412/1, f. 141. El 20 de agosto de 1755, da un poder notarial en Salamanca en el que se declara casado y vecino de Segovia (AHPsa, PN 4809, sin foliar).

13 ADSa, IPSASa, LB 412/1, f. 145. En 1718 Manuel “del Ara” apadrina a Ana Guerrero, su sobrina, hija de Manuel Guerrero y Josefa Ignacia Manrique del Ara. ADSa, IPSASa, LB 412/1, f. 147.

14 ADSa, IPSASa, LB 412/1, f. 148.

bre no se apuntó¹⁵. Fue escultor¹⁶ y se formó con Alejandro Carnicero. Falleció en Salamanca, soltero, el 22 de diciembre de 1789¹⁷, siendo enterrado en la iglesia de San Justo y Pastor; Manuel, maestro de obras y escultor¹⁸, debió nacer hacia 1723 en la villa cacereña de Brozas, siendo bautizado en la iglesia parroquial de Santa María del referido lugar¹⁹; Roque, que tuvo que venir al mundo hacia 1724, fue maestro organero y se le conocen varias actuaciones en órganos de Extremadura, León, Salamanca y Zamora²⁰; Juana, de la que no se ha localizado su partida de bautismo, aunque pudo nacer hacia 1730²¹, falleció, soltera y mayor de edad, el 8 de octubre de 1796, siendo enterrada en la parroquia de San Justo y Pastor de Salamanca, tras recibir los santos sacramentos²². Por último, de Miguel, de quien no sabemos ni cuando nace ni muere, sólo se tiene la noticia —ya publicada por Jiménez Priego— de que estaba trabajando en Guadalupe (Cáceres) como peón en 1742 y sustituyendo a su padre, como maestro de obras, en ciertos trabajos en 1745²³.

Por no interrumpir el relato de los hijos, hemos dejado para este momento otros datos familiares de cierto interés, como el recordatorio de que

15 ADSa, IPSASa, LB 412/1, f. 152.

16 En el Catastro de la Ensenada se declara escultor con un oficial, con un salario al día de dos reales de vellón. *Catastro de la Ensenada*, 1752, p. 138, <https://pares.cultura.gob.es/catastro/servlets/ImageServlet>

17 Otorgó testamento junto a su hermana Juana de Larra, también soltera, en 1789 ante el notario Juan Francisco de Paula Gallego. Nombró por testamentarios a la expresada Juana y a Joseph Ramírez de Arellano. AHPSa, PN 4050, ff. 72-75. Teniendo en cuenta los datos conocidos hasta hoy, en 1789 debían de ser los dos únicos hijos que sobrevivían del matrimonio de Manuel de Larra y Antonia Escobar.

18 En 1742 debió de realizar alguna obra por su cuenta, ya que su padre le cede unos ladrillos para realizarla (AHPSa, PN 1356, f. 194). En el Catastro de la Ensenada se declara como oficial de escultor con un salario al día de cinco reales. *Catastro de la Ensenada*, 1752, p. 138, <https://pares.cultura.gob.es/catastro/servlets/ImageServlet>

19 Muere inesperadamente en Salamanca el día 17 de noviembre de 1777, sin poder testar (*ab intestato*) debido a su demencia. ADSa, Iglesia Parroquial de San Justo y Pastor de Salamanca [en adelante, IPSJyPSa], Libro de Difuntos [en adelante, LD] 421/8, f. 18.

20 En el Catastro de Ensenada de 1752 figura como estudiante de la Universidad de Salamanca con la edad de veintiocho años, pero sin especificar qué tipo de estudios realizaba. AHPSa, libro 2055, citado en PAREDES GIRALDO, M^a del Camino y DÍAZ EREÑO, Gregorio, "Aportaciones documentales al conocimiento de los órganos y los maestros organeros de la segunda mitad del siglo XVIII en Salamanca", *Norba. Revista de Arte*, 8 (1988), pp. 190-196.

21 En 1756 Juana de Larra da un poder a Santiago Ortiz Gallardo, prior de causas de número de Salamanca, donde se reconoce mayor de 25 años (AHPSa, PN 4809, f. 2).

22 ADSa, IPSJyPSa, LD 421/8, f. 92v. No testó por ser pobre, enterrándose de limosna en esta parroquia.

23 JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, "Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churriguer", *BSAA*, 40-41 (1975), p. 343.



Fig. 1. Casa que fue de José de Larra Domínguez y de su hijo Manuel de Larra Churriguera, hoy Sede del Ilustre Colegio de Abogados. Salamanca, c/ Consuelo 21. Fuente: <https://www.icasal.com/area-institucional/historia-del-colegio/>

su madre, Mariana de Churriguera Ocaña, falleció el 17 de julio de 1729, tras una rápida enfermedad²⁴, mientras Manuel de Larra trabajaba en varias obras abiertas en Ciudad Rodrigo. No había transcurrido un año cuando su padre, José de Larra, vecino de Salamanca, que contaba con 65 años, compró el 1 de junio de 1730 una casa (Fig. 1)

“sita en la calle Caldereros frente a la huerta de dicho convento [se refiere al de los Trinitarios Descalzos], que linda por la parte de la Alberca con casas del mayorazgo del Sr. Conde de Villagonzalo y por la parte de atrás y lado de la calle Miñagustín con casas del convento de Santa María de las Dueñas, que sus puertas principales caen frente de la puerta de la torre que llaman del Clabero en precio de siete mil y quarenta y seis reales de vellón”²⁵,

que compartió con su hijo Manuel de Larra, su mujer Antonia Escobar y sus nietos. Quizá la compró para estar acompañado por su familia y consolar

24 AHPSa, PN 3421, ff. 604-607. *Testamento de D^a Mariana de Churriguera, muger de D. Joseph de Larra*. El testamento se realizó el 12 de diciembre de 1729, incluyendo una mejora económica para su hija María Francisca. Citado por RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 7.

25 AHPSa, PN 5344, ff. 166-170. Citado por RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 7. Se trata de la casa que en la actualidad lleva el número 21 (tachado) — anteriormente número 23 — de la calle del Consuelo, junto a la plaza de la Abogacía, donde está la sede del Ilustre Colegio de Abogados. Más adelante desemboca la calle Miñagustín, como ya se cita en el documento de venta. La separa de la calle Caldereros la tapia de lo que era la huerta del convento de los Trinitarios Descalzos, posteriormente Cuartel de la Guardia Civil y que hoy aloja los Juzgados de Salamanca. La alberca que lindaba con las casas del mayorazgo del conde de Villagonzalo, a la que también se alude en el documento de venta, era el antiguo arroyo de Santo Domingo.

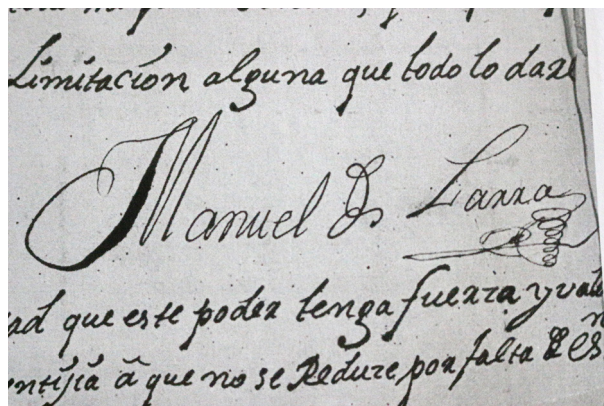


Fig. 2. Firma de Manuel de Larra. 20 de agosto de 1739. Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Protocolo Notarial 3431, f. 681 v

así la soledad por la muerte de su mujer, y estar más cerca de la iglesia de la Trinidad, donde reposaban sus restos.

Y el 17 de agosto de 1739 falleció José de Larra Domínguez²⁶. Tres días más tarde Manuel de Larra escribió una carta desde Aldea del Obispo (Salamanca), señalando:

“sepase por este publico ynstrumento de poder, como yo Don Manuel de Larra Churriquera, maestro Arquitecto, vecino de la ciudad de Salamanca, digo que por quanto es llegado a mi noticia en que mi padre Don Joseph de Larra, vecino de dicha ciudad, se halla al presente de gravosa enfermedad y en términos de fallescimiento, y hallándome ymposibilitado a pasar en tan urgente ocasión a la referida ciudad por la ocupación en que me hallo al quidado de las Reales Obras del Fuerte de la Concepción que estan a mi cargo, para concurrir con el dicho mi padre a las disposiciones de su testamento y ultima voluntad, por cuio motivo doy todo mi poder cumplido el que de derecho se requiere y es necesario a Doña Antonia Escovar, mi legitima mujer, y a Don Manuel Biciente Jaque, opositor a catedra, para en mi nombre, y representando mi propia persona acepten o renuncien a la erencia, con beneficio, o sin el del ynventario, cobren, y paguen deudas, cumplan funerales y mandas y últimamente les doy todo mi poder general, y cumplido y para quanto ocurra sin limitación alguna que todo lo dare por bien echo = Manuel de Larra”²⁷ (Fig. 2).

Si bien algunos autores —como Rodríguez G. de Ceballos²⁸— habían señalado que Manuel de Larra y su familia estaban fuera cuando falleció el escultor, esta carta pone de manifiesto que el único ausente era el arquitecto, pero no su familia, ya que él le dio poder a su mujer, a Antonia Escobar, para

26 ADSa, IPSJyPSa, LD 421/8, f. 52. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 8.

27 AHPsa, PN 3431, f. 681. Si bien este documento fue dado a conocer por Alfonso Rodríguez G. de Ceballos, en el artículo referido en la nota anterior, nada dice acerca de los datos que se acaban de indicar.

28 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 8.

que, junto a Manuel Vicente Jaque, llevara a cabo todas las gestiones que fueran necesarias para que se cumplieran las últimas voluntades y disposiciones del testamento de su padre. Este dato demuestra que José de Larra no murió solo con un criado, como señala el citado historiador, y que estaba acompañado por su nuera y de sus nietos. Por la fecha en la que redacta la carta, el 20 de agosto, la noticia del fallecimiento de su padre aún no había llegado al Real Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo. Para que la carta tuviera efecto de escritura pública, Manuel de Larra señala que fueron testigos de ella y la firmaron: “Miguel Durán, vecino de la ciudad de Salamanca y Don Andrés García, vecino de dicha ciudad, aparte de otras personas”. La firma de Andrés García —que, en realidad, no es otro que el unos años más tarde conocido arquitecto Andrés García de Quiñones—, pone de manifiesto que en esas fechas estaba trabajando a las órdenes de Manuel de Larra Churriguera en las obras del Real Fuerte de la Concepción, como ya sugirió acertadamente Rupérez Almajano y que Rodríguez G. de Ceballos había pasado por alto²⁹.

En el inventario de bienes a la muerte de José de Larra se relata de manera detallada cómo era la casa que compartía con su hijo y su familia, y que en la historiografía salmantina se conoce popularmente como la *casa taller de los Churriguera*³⁰. Tenía dos plantas, dedicando el escultor la baja a taller y quedando recogidos en su inventario los libros, estampas, herramientas y materiales que empleaba para su trabajo. En la primera planta se abrían seis habitaciones, que posiblemente fueron amuebladas por Manuel de Larra si se tiene en cuenta la relación que hizo en 1730

“de vienes muebles que traje cuando vine a esta ciudad y a casa de mi padre Don Joseph de Larra y es a saber: seis camas con diez colchones y ropa correspondiente, la una con su colgadura de damasco color carmesí franqueada de oro falso. Una lazena dada de negro de pino con una mesa. Quatro tapices, siete cortinas de bayeta, seis verdes y una encarnada. Seis baules de carga y tres arcas con ropa blanca y de vestir y diferentes papeles. Doce taburetes de tijera de nogal, y baqueta de moscovia. Un bufete de nogal y un tablón de dicha madera con mesa y bufetillos. Un escritorio dorado con su bufete de nogal. Una romana. Un peso de doblones con las pesas correspondientes”³¹.

29 RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “Los inicios profesionales de Andrés García de Quiñones. Su actividad en Portugal y Ciudad Rodrigo”, *Goya. Revista de Arte*, 338 (2012), p. 44; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, pp. 11-12.

30 ALBARRÁN DIEGO, Juan y NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara, “La fotografía como herramienta crítica ante la evolución urbanística y arquitectónica de Salamanca: de la posguerra a la capitalidad cultural”, *De Arte. Revista de Historia del Arte*, 8 (2009), p. 142.

31 AHPSa, PN 3432, f. 253. Este documento fue dado a conocer por Rodríguez G. de Ceballos en el artículo sobre José de Larra, citado varias veces, donde insinúa que el escultor compartía su casa, pero nada dice sobre el motivo ni tampoco refleja los enseres traídos por su hijo, por Manuel de Larra Churriguera.

Esa primera planta también constaba de una sala amplia con dos balcones, que daban a la calle, y estaba decoraba con numerosos cuadros probablemente aportados por Manuel de Larra.

“Pinturas: Quatro cuadros de a dos bars de alto con sus marcos negros que son, Nuestra Señora de la Soledad, otra con el Niño en los brazos, un Christo, y un San Antonio. Otras dos de a bara de un Niño Jesus y San Juan, otra de Nuestra Señora de Guadalupe. Otra de Nuestra Señora de Belen con marco dorado. Otra lamina de Nuestro Señor y san Yldephonso antigua. Dos cuadros de San José patrono de los escultores; otro de la Virgen de Belén, abogada de los arquitectos de Madrid, aportados quizás por José de Larra”. [A él también pertenecían] “un escaparate dorado con un Niño Jesus y San Juan de escultura”. [Y, asimismo, contribuyó con el] “menaje de la cocina: cuatro sartenes, un belon, dos cazuelas de cobre, un cazo de azofar, una chocolatera de cobre, una cuchilla de picar, seis fuentes, y diez y ocho platos de peltre, seis tapaderas de yerro, tres grandes y tres pequeñas, dos bujías, dos asadores y un garabazo”³². [En una alcoba había] “dos camas, una mesa de nogal, tres cofres con vestidos y ropa de los hijos de Manuel de Larra y Antonia Escovar”. [En la misma estancia] “un aparador con libros del arquitecto y en otro escritorio también había libros ordinarios de arquitectura, trazas, cartas y papeles”. [En otra alcoba, encima de un] “bufete una arquilla encerraba más planos y papeles del arquitecto”³³.

La relación de bienes arriba citada pone de manifiesto que Manuel de Larra y su familia tenían su residencia fija en Salamanca desde 1730, como además se pone de manifiesto en diferentes protocolos notariales en los que aparece como vecino de Salamanca, y, como es de suponer, cuando él abandonaba Salamanca por las obras que tenía a su cargo, su mujer e hijos se quedaban viviendo con José de Larra.

En la “escriptura de aprobación de cuenta y participación de los vienes de Don Joseph de Lara y de convenio entre sus hijos y herederos”³⁴, fechada en 1740, Manuel de Larra señala que “ayudaba económicamente a su padre desde hacía treinta y tres meses y mantenía a un mancebo para que le asistiera”³⁵; detalles que confirman la avanzada edad de José de Larra y que estaba impedido para ganarse la vida, a causa de los achaques que tenía propios de la vejez, y que él mismo reconoce en su testamento³⁶.

32 AHPSa, PN 3432, f. 254.

33 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, pp. 11-12.

34 AHPSa, PN 3432, ff. 248-255. Citado por RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 10.

35 Los caudales de José de Larra debían de ser escasos, ya que tuvo que empeñar en el Monte de la Piedad y a particulares joyas de plata por valor de mil reales; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 12.

36 AHPSa, PN3430, f.652. Véase, RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José

El total de los bienes muebles y raíces que dejó José de Larra fue de “49 500 reales de vellón, de ellos ocho mil serían del valor de las casas de la calle del Oso de Madrid y siete mil de la casa de Salamanca y cuatro mil del taller del escultor. Cada hijo recibiría siete mil reales”³⁷ y María Francisca, la única hija del escultor, percibiría el doble, “catorce mil reales, según lo dispuesto en el testamento de Mariana de Churriguera”. Debido a que la heredera había fallecido, su parte pasó a Juana, la hija menor de Manuel de Larra que, por ese motivo y al ser el curador de ella, pudo quedarse con las casas de Salamanca —en la que vivirá hasta su muerte en 1755— y la de Madrid³⁸.

3. PRIMERAS PRECISIONES PROFESIONALES, DE 1715 A 1727

La primera vez que aparece documentado el nombre de un Manuel de Lara trabajando en Salamanca —que, a nuestro entender, se trata de Manuel de Larra Churriguera—, es en los libros de cuentas de la Catedral Nueva de Salamanca, correspondientes a los años que van de 1715 a 1717, donde se le registra dorando los “florones” y trabajando en los “arranques de las bóvedas”³⁹. Entre 1716 y 1722 no se han encontrado más noticias del arquitecto, aunque consideramos que debió de colaborar en las obras que su tío Joaquín de Churriguera tenía a su cargo en la ciudad del Tormes⁴⁰. Y el primer traba-

de Larra...”, pp. 8-10. En 1726, cuando José de Larra rondaba los 61 años y se encontraba tallando la sillería del coro de la Catedral Nueva de Salamanca, el Cabildo, debido a su tardanza en entregar los paneles, le instaba a que la concluyera por “allarse el dicho Joseph de Lara en los últimos tercios de una vida regular en que se podía disfrutar de el muy poco”.

37 José de Larra, en su testamento, reconocía que le había prestado a Manuel de Larra ocho mil reales en diferentes ocasiones; estos habrían sido para las diferentes fianzas que tuvo que aportar el arquitecto. Aunque confesaba esta deuda en conciencia, no insistía en que se le descontasen, ya que había estado viviendo a su costa. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 8.

38 El 12 de abril de 1741 Manuel de Larra inició los trámites legales para la venta de la casa de la calle del Oso de Madrid (AHPsa, PN 3433, ff. 282-289). El 10 de julio de 1742 da poder a Eugenio González, maestro de obras, vecino de Madrid, para que en su nombre pueda vender la casa que heredó de su difunto padre José de Larra, sita en la calle del Oso, frente al colegio de San Cayetano de Madrid (AHPsa, PN 5532, f. 35). A pesar de ello, seis años después la casa seguía en poder del arquitecto. Así, el 9 de abril de 1748 expide un poder para que, en su nombre y poniendo como garantía la casa que tiene en Madrid, parroquia de San Justo y Pastor, calle del Oso, tomen a censo un préstamo de 500 ducados (AHPsa, PN 5186, f. 299).

39 Archivo de la Catedral de Salamanca [en adelante, ACSa]. Expedientes de Gestión de Fábrica, 1715-1717. Actas Capitulares [en adelante, AC], f. 107.

40 Joaquín de Churriguera desde 1714 hasta su fallecimiento en 1724 fue en Salamanca maestro de obras del Convento de San Esteban, maestro mayor de la Catedral Nueva de Salamanca, del Colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca, del Convento de las Agustinas de Monterrey de Salamanca, del Colegio Mayor de Cuenca de Salamanca, de la Hospedería del Colegio Mayor de Anaya, del Hospital de Niños Expósitos y arquitecto de la corporación

jo documentado en el que Manuel de Larra Churiguera aparece como maestro arquitecto es en la iglesia de Santa María de Brozas (Cáceres) en 1723⁴¹. La intervención llevada a cabo en este templo fue tan bien considerada, que ese año el Consejo de las Órdenes le nombró “Maestro Mayor de las Iglesias de la Orden de Alcántara”, cargo que desempeñó hasta 1736. La familia Larra Escobar, con sus cuatro hijos nacidos hasta ese momento (Francisco, Josefa Ignacia, Joaquín Patricio y Mateo Eugenio), se trasladó a Brozas, donde nació Manuel y quizá también Roque. Algunos autores señalan que pudo colaborar en la realización del retablo de la ermita de la Virgen de la Montaña de Cáceres⁴².

El título de Maestro Mayor de las Iglesias de la Orden de Alcántara le sirvió como carta de presentación para que en 1725 pudiera opositar al puesto de maestro mayor de las obras de la Catedral Nueva de Salamanca, que había quedado vacante a la muerte de su tío Joaquín. También concurrieron al puesto Pedro de Gamboa y su tío Alberto de Churiguera, por quien se acabó inclinando, por recomendación de José de Churiguera, el cabildo salmantino. En su momento, Virginia Tovar ya se preguntó si concursar al cargo de maestro mayor de la seo tormesina fue “una osadía extrema” o un acto de “madurez profesional”⁴³. Quizá la respuesta más plausible sea pensar que pudo haber algo de ambas, un tanto de osadía y otro tanto de madurez profesional, sobre todo si se tiene en cuenta que para esas fechas ya llevaba casi una década dedicándose a la arquitectura, ejerciendo como maestro arquitecto —en 1744 se quejó ante el Concejo de Salamanca porque “apoyaran las nuevas trazas contra su estima y crédito de 28 años de ejercicio

municipal, aunque sin nombramiento oficial, en RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Delegación en Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1992, p. 40.

41 MARTÍN NIETO, Dionisio Antonio, “Dos obras inéditas del arquitecto Manuel de Larra Churiguera: Santa María de Brozas y Santa María de Almocóvar de Alcántara”, *Revista de Estudios Extremeños*, 59/3 (2003), pp. 1221-1258; MARTÍN NIETO, Dionisio Antonio, “Santa María la Mayor de Brozas, un largo proceso de reedificación desde finales del siglo XV hasta el XVIII”, *Revista de Estudios Extremeños*, 64/3 (2008), pp. 1386-1393.

42 El 25 de abril de 1724 se acuerda por parte de la Cofradía la materialización de un retablo con José de Churiguera, siendo factible que en su realización también interviniera Manuel de Larra que, por esas fechas, estaba llevando a cabo la obra del Arco de la Estrella en Cáceres. “Porque en adelante no conste en libro, cuando ni como se hizo el retablo que hoy tiene la ermita; se previene le contestaron y mandaron hacerse en Salamanca con beneplácito del obispo D. Sancho Antonio de Velunza; los señores D. Juan de Carvajal y Sande, conde la Enjarada; D. Fernando de Aponte, Marqués de Torreorgaz y D. García Golfín del Águila [...] Que con portes de su conducción costó dieciséis mil reales”, en RAMOS RUBIO, José Antonio y DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar, *Estudio histórico-artístico de las ermitas y oratorios de la tierra de Cáceres*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2013, pp. 87 y 154.

43 TOVAR MARTÍN, Virginia, “Algunas noticias sobre el arquitecto...”, p. 274.

de la arquitectura”⁴⁴—, y, además, ostentaba el cargo de Maestro Mayor de la Orden de Alcántara.

A partir de 1725 Manuel de Larra Churriguera fue consiguiendo un cierto prestigio como arquitecto, siendo solicitado para dirigir simultáneamente obras en distintas localidades extremeñas y salmantinas. Así, en 1726 asumirá la dirección de las obras del coro de la iglesia de San Juan Bautista de Fuenteguinaldo en Salamanca⁴⁵. El 25 de octubre de ese año, se declara residente de la villa de Cáceres y junto a Juan del Valle y Francisco Endriales, maestros arquitectos y alarifes de Cáceres, se obligan a la realización del Arco de la Estrella de esa ciudad, quedando al cuidado de la obra Álvaro Barros. Por esta obra y los litigios que hubo entre el conde de la Quinta de la Enjarada, Bernardino de Carvajal y Sande, y el obispo Sancho Antonio Velunza y Corcuera, Manuel de Larra fue excomulgado por el Vicario y Juez Eclesiástico de la villa de Cáceres⁴⁶. Y en ese año también realiza, junto a Nicolás de Requejo, el retablo de la iglesia de Nuestra Señora de Rocamador en Valencia de Alcántara⁴⁷.

4. AÑOS DE INTENSA ACTIVIDAD PROFESIONAL, 1728-1737

El 10 de abril de 1728 contratará —teniendo como colaboradores al pintor Manuel Araujo y al dorador Lorenzo Martín, y como fiador y testigo de las condiciones al sastre Francisco Tejada— la transformación de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la catedral de Ciudad Rodrigo como lugar de enterramiento del obispo Gregorio Téllez⁴⁸. El contacto con este prelado va a ser determinante, ya que le abrirá una etapa de trabajo muy fructífera

44 CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Precisiones sobre la antigua y la nueva Casa Consistorial de Salamanca”, *BSAA Arte*, 85 (2019), p. 163.

45 HERRERO DURÁN, Agustín, *Fuenteguinaldo en el espejo de su iglesia*, Salamanca, Lletra, 1999, pp. 75-77.

46 VELO Y NIETO, Gervasio, *El Arco de la Estrella...*, p. 70.

47 MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, “La desdicha historia constructiva de una iglesia rayana. Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara, siglos XVI-XVIII”, *Revista de Estudios Extremeños*, 64/3 (2008), p. 1507.

48 AHPSa, PN 1355, s/f. Véase, NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, “Catedral de Ciudad Rodrigo: intervenciones arquitectónicas de los siglos XIX y XX”, en *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León. T.3. Tempux edax, homo edacior*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1996, pp. 33-40; NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, *Ciudad Rodrigo, análisis del patrimonio artístico*, Salamanca, Caja Duero, 1998, pp. 58-59; AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo, “Criterios de intervención en las actuaciones arquitectónicas acometidas en la catedral de Ciudad Rodrigo en el siglo XVIII”, en *La catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos. Visiones y revisiones*, Salamanca, Diputación de Salamanca, Caja Duero. Obra Social y Diócesis de Salamanca, 2006, pp. 526-536 y 562-565.

en Miróbriga. Así, mientras realizaba la capilla, el concejo le encargó el reconocimiento y planta del puente Mayor de la ciudad, proyecto que no se llegó a materializar⁴⁹.

En su condición de Maestro Mayor de las obras de la Orden de Alcántara fue requerido en 1729 para llevar a cabo, asistido por el aparejador Teodosio Magallanes, la remodelación de la iglesia de Santa María de Almocóvar⁵⁰, en la villa cacereña de Alcántara. El 7 de junio firma en Coria las condiciones para la “postura y mejora del nuevo archivo”. El cabildo y el deán, tras examinarlas, las consideran excesivas, pero le encargan la realización de la Casa Hospital para la ciudad⁵¹. No había transcurrido un mes, cuando el 1 de julio concertará la obra de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de La Alberca en Salamanca. El obispo de Coria que lo excomulgó por el litigio en la realización del Arco de la Estrella de Cáceres, Sancho Antonio Velunza y Corcuera, contribuirá a la reconstrucción de la iglesia, por pertenecer en el siglo XVIII este pueblo salmantino a la diócesis de Coria⁵². El 10 de febrero de 1730 presentó las trazas y condiciones para la reconstrucción en Ciudad Rodrigo de la “hermita del santo Christo de la Cruz Tejada”, denominándose natural de Madrid⁵³ (Fig. 3), quedando ajustada la obra con los maestros albañiles Francisco Miguel y Juan Sánchez Barragán. Y ese mismo año realizó la caja del órgano mayor para la catedral de Ciudad Rodrigo⁵⁴.

49 NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, “Ciudad Rodrigo. Trazas para tres obras arquitectónicas municipales”, *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 15 (1985), pp. 188-191 y 201-203; AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “Los puentes del camino de Ciudad Rodrigo a Salamanca en el siglo XVIII: realizaciones y proyectos”, en *Puentes singulares de la provincia de Salamanca*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2005, p. 89.

50 MARTÍN NIETO, Dionisio Antonio, “Dos obras inéditas...”, pp. 1230-1234.

51 JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, “Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra...”, p. 344. El 12 de diciembre de 1730 contestaba desde Ciudad Rodrigo al Cabildo de Coria que no podía bajar el precio del archivo y se comprometía a pasar para tratar la construcción de la Casa Hospital.

52 HOYOS, Manuel M^a, de los, *La Alberca. Monumento Nacional*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2013, pp. 104-111. Las noticias aparecen en la copia del cuaderno de un dominico donde se denomina: “*Fabrica de la iglesia y sus fundaciones*”. También en la documentación arriba mencionada se señala la realización de la iglesia de San Martín de Trevejo. Aparte de los documentos del citado cuaderno, en el AHPSa, PN 6103, con fecha de 1733, le reclaman su presencia en La Alberca por problemas con la puerta de la iglesia, contestando que está trabajando en Guadalupe.

53 AHPSa, PN 1355, ff. 129-132.

54 NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, *Ciudad Rodrigo, análisis...*, p. 70; SPAETH, Carmen, “Homenaje al Rey de los instrumentos. Criterios de restauración de los Órganos de la catedral de Ciudad Rodrigo”, en *La catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos. Visiones y revisiones*, Salamanca, Diputación de Salamanca, Caja Duero. Obra Social y Diócesis de Salamanca, 2006, pp. 321-336.

Fig. 3. Firma de Manuel de Larra y Churiguera. 10 de febrero de 1730. Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Protocolo Notarial 1355, f. 132 r

Entre 1730 y 1736 Manuel de Larra tuvo a su cargo obras de bastante entidad en Ciudad Rodrigo, Coria y Guadalupe, empezando una etapa itinerante en su carrera como arquitecto. En 1731 proyectará la planta, alzado y condiciones para la realización de la iglesia Nueva del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe⁵⁵, aprovechando la ocasión la comunidad jerónima para encargarle otras reparaciones, destacando la ampliación del arco de entrada a la capilla del Panteón Real. En esas obras le asistirá y sustituirá en sus ausencias José Cárdenas, el maestro albañil del monasterio. En 1731, en compañía del maestro albañil Juan González Borrego, realiza la fachada y la torre de la iglesia de Santiago en Coria⁵⁶. Y en ese año, en colaboración con el maestro tallista Nicolás de Requejo, realiza el camarín y el retablo de la iglesia del convento de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo⁵⁷, mientras que el Cabildo de Coria le encarga la planta y condiciones para el remate de la torre de la catedral cauriense⁵⁸, quedando la obra a cargo de fray José Fernández, carmelita calzado de Ávila, y fray José de la Santísima Trini-

55 TOVAR MARTÍN, Virginia, "Algunas noticias sobre el arquitecto...", pp. 275-283; JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, "Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra...", pp. 345-347; MARTÍNEZ DÍAZ, José M^a y GARCÍA ARRANZ, José Julio, "Precisiones documentales sobre la actividad de Manuel de Larra Churiguera en el monasterio de Guadalupe", *Norba. Revista de Arte*, 14-15 (1994-1995), pp. 175-194; ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *Guadalupe, un centro histórico de desarrollo artístico y cultural*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 2001, pp. 199-205.

56 GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier, "Una obra inédita de Manuel de Larra Churiguera en Extremadura: la torre-espadaña de la iglesia parroquial de Santiago en Coria", *Norba. Revista de Arte*, 10 (1990), pp. 253-255.

57 Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo. Libro de cuentas y gastos del convento de Santa Cruz, 1730-1732. 7.1.0.

58 GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier, *La catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe*, León, Edilesa, 1999, pp. 66-69.

dad, de Hervás, cuando Larra tenía que ausentarse a supervisar otras obras a su cargo. En 1732 volverá a ser reclamado en Fuenteguinaldo para dirigir la recomposición del retablo mayor de Lucas Mitata de la iglesia de San Juan Bautista, donde ya había trabajado en su coro⁵⁹. En 1734, al mismo tiempo que estaba levantando la iglesia de la Trinidad de Guadalupe, llevó a cabo unas reparaciones en el Palacio del Marqués de la Conquista en Trujillo, con la colaboración de Antonio Cabello Bazán y Pedro de Figueroa⁶⁰.

El 26 de agosto de 1736 contrató, a partir de un proyecto ideado por él, la materialización del convento de las Franciscas Descalzas de Ciudad Rodrigo, actuando como fiador su padre, José de Larra⁶¹. Aún no había transcurrido un mes cuando el 11 de septiembre se ofreció a realizar la construcción del arsenal y el resguardo de la Real Artillería en la plaza de Ciudad Rodrigo, siendo sus fiadores su padre, el maestro tallista Nicolás de Requejo, el maestro de cantería Francisco Álvarez y el herrero Juan de Herrera⁶². En esta ocasión, las condiciones habían sido redactadas por el ingeniero Antonio Álvarez Barba, tasando la obra en 160 000 reales. Por su parte, Larra se comprometía a realizarla por 145 000 reales⁶³. El 29 de septiembre, último día del remate, nadie mejoró el precio, siendo adjudicada a él. Finalmente el coste ascendió a 173 577 reales, debido a las mejoras introducidas por el comandante general Felipe Dupruy.

El 1 de noviembre de 1736 Manuel de Larra presenta, fuera de plazo, unas condiciones y la mejora del precio de un 5% para la reconstrucción del Real Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo, que considera puede ejecutarse en dieciocho meses⁶⁴. El 28 de enero de 1737 consiguió que se le

59 HERRERO DURÁN, Agustín, *Fuenteguinaldo...*, pp. 79, 80 y 83.

60 JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, "Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra...", p. 348; PRADO, Francisco, "Proyecto de Restauración del palacio del Marqués de la Conquista, Trujillo, Cáceres, España", *Revista de la construcción*, 4/1 (2005), pp. 71-81.

61 AHPSa, PN 3428, ff. 230-231 y 620-621. Véase, ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, "Aproximación al desarrollo artístico...", p.187. En la misma nota aparece la signatura del protocolo notarial 3429, ff. 190-197, del Archivo Histórico Provincial de Salamanca, en el que se indican —no había sido recogido hasta ahora— las condiciones para la iglesia del convento de las Franciscas Descalzas de Salamanca, en el que también trabajó Manuel de Larra Churriguera.

62 AHPSa, PN 5797, ff. 30 y ss.

63 El 29 de septiembre se de 1736 se presentó Andrés García de Quiñones en la sala consistorial rebajando en 1000 reales el precio de Manuel de Larra. Ambos arquitectos iniciaron una pugna por quedarse con la obra, rebajando Manuel de Larra su precio hasta los 145 000 reales, momento en el que Andrés García de Quiñones se despidió sin hacer ninguna otra mejora. Véase, RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, "Los inicios profesionales de Andrés García de Quiñones...", pp. 44-46.

64 AHPSa, PN 5797, f. 386; RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, "Los inicios profesionales...", p. 44.

otorgase una nueva escritura de asiento del Fuerte, se reconoce vecino de la ciudad del Tormes y actúan como fiadores José Narciso Álvarez, corregidor de Salamanca, José López Sopuerta Tamayo y su mujer Francisca Ruiz, y Juan García Camisón, presbítero de Ciudad Rodrigo, siendo testigos el Marqués de Arellano, Pedro de Moreau y el contador de la provincia, José Antonio León y Luna⁶⁵.

5. LA CIUDAD DE SALAMANCA COMO META FINAL, 1738-1755

En octubre de 1738 Alberto de Churriguera abandona la ciudad del Tormes a causa del parón que, por motivos económicos, estaban sufriendo los trabajos que dirigía en la Catedral Nueva y en la Plaza Mayor⁶⁶. Con la marcha de su tío, Manuel de Larra pasará a participar de manera activa en las obras más importantes que en esas fechas se estaban acometiendo en Salamanca. Así, va a conseguir la maestría mayor de la Catedral Nueva en 1741 —a la que ya había intentado acceder en 1725— y de la Plaza Mayor, cabe suponer que, por esa misma fecha, aunque sin nombramiento oficial. En 1738 el Consejo de Castilla ordenó que no se prosiguiese con las obras de la Casa Consistorial y de los pabellones restantes y que se realizasen nuevos planos. Los propietarios de las casas nombraron a Manuel de Larra y a Francisco Álvarez como maestros arquitectos para que reconocieran las obras. Francisco Álvarez informó sobre los arcos de la Casa Consistorial y Larra, sobre la construcción de la casa del cabildo de la capilla de San Marcos, señaló que costaría 32 000 reales con tres balcones y que el arco de la calle Prior, y sobre él tres piezas, precisaba otros 18 000 reales⁶⁷. El 28 de enero de 1739, Manuel de Larra y Miguel Martínez, que se declaran profesores de arquitectura, realizan el informe para terminar el retablo del altar mayor del convento de Nuestro Padre San Jerónimo, extramuros de la ciudad, que habían materializado Nicolás de Requejo y Francisco Montero⁶⁸. Aunque en Salamanca atiende distintas obras, también se desplaza a otras que tiene abiertas fuera de la ciudad, motivo por el que se ve obligado a efectuar numerosos y continuos viajes. Así, por ejemplo, el 4 de febrero de 1739 establece las condiciones para la reconstrucción de la Casa del Palacio Episcopal de Ciudad Rodrigo, siendo obispo don Clemente Comenge⁶⁹.

65 AHPSa. PN 5799, ff. 393 y ss; RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “Los inicios profesionales...”, p. 46 y nota 6.

66 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *La Plaza Mayor de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos y Diputación de Salamanca, 2005, pp. 101-115.

67 CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Precisiones sobre la antigua...”, p. 161.

68 AHPSa. PN 4279, ff. 192-200.

69 AHPSa, PN 1358. ff. 106-109.

En 1739, al fallecer su padre, Manuel de Larra estaba —como ya se ha indicado— trabajando en el Real Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo, donde aún permanecía al año siguiente, al no haberse acabado aún las obras, que acumulaban ciertos retrasos motivados por la escasez de fondos y por las modificaciones introducidas en los planos originales tanto por los ingenieros como por Larra y la Junta de Fortificaciones, que había asumido desde 1737 el control del proyecto de reconstrucción del Fuerte. Larra recurrió, para cumplir con los plazos estipulados en las condiciones firmadas cuatro años antes, a contratar destajos y subcontratas. En abril de 1740, varios operarios de Galicia, Extremadura y Salamanca denunciaron ante el intendente que se “habían fijado carteles buscando obreros para realizar las obras a precios más bajos que lo que ellos tenían contratado y que la llevaban con toda la satisfacción para los ingenieros militares”⁷⁰. Por otra parte, el 12 de noviembre de 1740 Larra se comprometió a realizar dos pilares torales en la iglesia del monasterio de Nuestra Señora de la Vega de Salamanca⁷¹.

En 1741, siguiendo las anotaciones que Simón Gabilán Tomé incluye en sus *Cartas Serijocosas*:

“recibió dicho ilustrísimo Cabildo [de Salamanca] a el arquitecto don Manuel de Lara, natural de Madrid, vezino que hera de esta ciudad, de cuya abilidad no se puedo hacer seguro concepto por las obras que estuvieron a su cargo en la Extremadura, en Balparayso, o en el fuerte de la Concepción y en esta dicha iglesia, porque no tuvieron los fines más pacíficos, ya fuese por tener émulos o por su rrra condición”⁷².

El juicio de Gabilán Tomé resulta, a todas luces, muy exagerado y estaba marcado por los celos profesionales, resultando, por lo tanto, en exceso partidista. En el mes de abril, Larra presentaba unas trazas para el cerramiento del primer cimborrio de la Catedral Nueva de Salamanca, junto a Francisco Álvarez y Alonso de la Fuente. El cabildo pidió la opinión de fray Francisco de la Visitación, que entonces estaba llevando a cabo el convento de San Antonio el Real de Salamanca⁷³. El 12 de mayo de 1741 el religioso elaboró una nueva traza, que consistía básicamente en un chapitel, y al día siguiente el cabildo y la Junta de Seises la aprobaron y señalaron que le asistiría como

70 AHPSa, PN 1481, f. 44; RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “Los inicios profesionales...”, p. 47.

71 AHPSa, PN 3432, ff. 212-214.

72 BRASAS EGIDO, José Carlos y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Cartas históricas serijocosas de Simón Gabilán Tomé. Un manuscrito inédito sobre arquitectura del siglo XVIII en Salamanca*, Salamanca, Caja Duero, 2004, p. 98.

73 ACSa, AC 53, ff. 17-18 y DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto, “Historia del primer cimborrio de la Iglesia Nueva de la Catedral de Salamanca y sus artífices”, en *La Catedral de Salamanca. De Fortis a Magna*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2014, pp. 1687-1699.

maestro de obras Manuel de Larra⁷⁴. El 12 de agosto, junto a Francisco Estrada, es recusado ante la Real Chancillería de Valladolid por los maestros arquitectos José Munio y Mateo González por no haber reconocido el dictamen de una obra realizada en el convento de Santa Clara de Salamanca⁷⁵. El 17 de octubre el Concejo de Salamanca solicita que “se abran los zimientos de la obra de las Casas Consistoriales echando las líneas correspondientes para ello en las líneas que faltan por hazer”⁷⁶. Manuel de Larra dibuja un plano de toda la Plaza Mayor, que es el más antiguo que hay de ella⁷⁷. Por fin, el 15 de noviembre, Larra concluye el chapitel del primer cimborrio de la Catedral Nueva de Salamanca, solicitando al cabildo el nombramiento de maestro mayor; este, tras una larga deliberación, decidió concedérselo “en atención al cuidado y desvelo con que había procurado asistir a la obra, siendo gratificado con 20 reales de vellón”⁷⁸. Por el cargo de maestro mayor se le asignaron “30 ducados de salario al año, independientes de las obras que ocurrieran”.

Entre 1742 y 1754 asumió un importante número de obras a su cargo, resultándole imposible poder atenderlas todas, motivo por el que, en ocasiones, tuvo que dejarlas en manos de sus aparejadores, perdiendo así, al estar aquellos peor cualificados que él, parte de su prestigio como arquitecto. El 5 de agosto de 1742 redactó las condiciones de una de sus intervenciones más llamativa, aunque, como indicara Rupérez Almajano, ha pasado inadvertida⁷⁹: el desmontaje y posterior montaje de los arcos de dos lados, de dos de las crujías, del patio de la Casa de las Conchas de Salamanca, contando para estos trabajos con la colaboración de los maestros de obras Miguel de la Fuente y Juan Trigo⁸⁰. El 25 de octubre de 1742 es llamado a Guadalupe por el prior fray José de Almadén para que realizara diversas reparaciones en la iglesia del monasterio jerónimo; actuaciones que renovaron sustancialmente la imagen del santuario. En los momentos en los que Larra no podía atender-

74 Manuel de Larra quedó a cargo de la obra recibiendo mensualmente 30 pesos, sin que esto se entendiera como salario, y quedando a disposición del religioso que podría inspeccionar la obra de cuando en cuando; ACSa, AC 53, f. 19 y DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto, “Historia del primer cimborrio...”, p. 1695.

75 AHPsa, PN 5898, Sin foliar.

76 CADÍÑANOS BARDECI, Inocencio, “Precisiones sobre la antigua...”, p. 159.

77 RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca*, p. 231, figura 83b.

78 ACSa, AC 53, f. 41, ACSa. Expedientes de Gestión de Fábrica 1741 y DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto, “Historia del primer cimborrio...”, p. 1697.

79 RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “Manuel de Larra Churriguera”, en *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*, <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/24191-manuel-de-larra-churriguera>

80 AHPsa, PN 5046, ff. 30-39.

las —cabe reseñar que los adornos de las bóvedas, los balaustres y el facistol se tuvieron que labrar en Salamanca—, quedaron al cargo de José Cárdenas, maestro albañil del monasterio. Entre otros motivos, Larra se ausentó para poder proseguir con “la fábrica de la Plaza Mayor de Salamanca, que estaba de su quenta, y fabricar la sillería [coral de la Catedral Nueva de Salamanca] que tiene a su cargo en 80 000 reales de vellón con la condición de darla puesta y asentada a su costa para últimos de 1744”⁸¹. La sillería la realizó en colaboración con el escultor Alejandro Carnicero⁸².

En 1742 comenzó a “erigir las Casas Consistoriales y trazado y plantado de la obra que en la Plaza Mayor se construye para su Casa Consistorial”⁸³. Después de abrir los cimientos para el pabellón consistorial, las obras se volvieron a detener porque los propietarios de las dos alas de viviendas que lo flanqueaban, sobre todo las compradas por el concejo, se alejaban de la línea de la plaza. Así, en el plano de Larra, las casas del ala del pabellón de Petreiros aparecen muy adelantadas, interponiendo sus propietarios —el marqués de Aliseda, el conde de Grajal, Felipe Solís, Juan de Basanta y Antonio de Paz— pleitos ante el Consejo de Castilla con los informes de otros arquitectos, consiguiendo que se paralizaran las obras que ya estaban comenzadas. Y ese año hace, con el fin de que todas las partes estuvieran en consonancia, “la planta del frente de plaza de la ciudad de Salamanca donde se construyen las Casas Consistoriales”⁸⁴.

En 1743 Andrés García de Quiñones realizó un nuevo proyecto para la Plaza Mayor de Salamanca. El concejo solicitó opinión a otros maestros arquitectos, reconociendo la obra fray Antonio de San José Pontones y Juan García Berruguilla. Este último señaló que lo construido por Larra tenía numerosos errores y que de seguirse así la Plaza quedaría irregular y disforme⁸⁵, motivo por el que aconsejaba que se aceptara el proyecto de Quiñones. Por su parte, Pontones señaló el deseo mostrado por Quiñones de quedarse con todo el proyecto de la Plaza. Y fue entonces cuando Larra denunció “la siniestra relación” del proyecto de García de Quiñones. Sin duda, para esas fechas la relación personal y profesional que Larra y Quiñones habían mantenido en el Fuerte de la Concepción ya no debía pasar por su mejor mo-

81 JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, “Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra...”, p. 350.

82 ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, *El escultor Alejandro Carnicero, entre Valladolid y la corte*. Valladolid, Diputación de Valladolid, 2012, pp. 250-262.

83 CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Precisiones sobre la antigua...”, p. 159.

84 CASASECA CASASECA, Antonio. *La Plaza Eurobarroca. Catálogo de la Exposición “La Plaza Mayor de Salamanca”*, Ayuntamiento de Salamanca, 1998, p. 17; CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Precisiones sobre la antigua...”, p. 159.

85 RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca...*, p. 226.

mento. Todo este proceso acabó con la destitución de Manuel de Larra como maestro mayor de las obras de la Plaza Mayor⁸⁶.

El 21 de julio de 1743 el maestro Nicolás de Requejo testó ante el notario Manuel Antonio de Anieto, señalando que se “le cobre a Manuel de Larra Churiguera, arquitecto de las obras del arsenal de la plaza de Ciudad Rodrigo, lo que le está debiendo”⁸⁷. En 1744, aprovechando uno de sus viajes a Guadalupe, fue reclamado por el Consistorio de Béjar para que reconociera las cañerías de la villa y determinara qué reparos se debían realizar, recibiendo como pago “dos docenas de chorizos y dos jamones que costaron 61 reales y 18 maravedís”⁸⁸. En 1744 presenta las trazas para el retablo mayor de la catedral de Coria junto a Pedro Sierra, Juan y Diego de Villanueva, el carmelita descalzo fray José Pérez y Domingo Martínez. El 22 de enero de 1746 Larra envía una carta al deán y al cabildo de Coria expresándoles el triste pesar que le habían causado las falsas excusas que se le habían expuesto para otorgar el proyecto al autor de la planta que les habían enviado desde Burgos⁸⁹.

En 1744 “firma las visuales desde el Colegio del Monte Olivete a distintas dependencias del Convento de San Esteban junto a los arquitectos Francisco Álvarez, José Antonio Otero y Manuel Rodríguez”⁹⁰, y el 1 de junio de 1745

“Manuel de Larra, profesor de arquitectura y maestro mayor de las obras de la Catedral Nueva de Salamanca, junto a los maestros arquitectos Francisco de la Visitación, religioso de la orden de San Francisco de la Provincia de San Miguel y arquitecto de dicha orden, Andrés García de Quiñones, maestro arquitecto y de la Real Compañía de Jesús, Francisco Álvarez y Joseph Munio, profesores de arquitectura, Miguel de Fuente, profesor de arquitectura, realiza los informes para la realización de la nueva capilla de la iglesia de la Venerable Orden Tercera del Carmen en Salamanca”⁹¹.

En 1746 acepta desmontar el tabernáculo que había en la Catedral Nueva de Salamanca⁹², dirigiendo las obras entre 1747 y 1750⁹³. El 22 de febrero

86 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *La Plaza Mayor...*, pp. 101-112.

87 AHPSa, PN 5811, f. 108.

88 Archivo Municipal de Béjar. Libro de Actas del Consistorio 1743-1748, s/f; DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto, “Historia del primer cimborrio...”, p. 1698, nota 210. El consistorio bejarano había invitado antes a fray Antonio de la Visitación, quien declinó la propuesta.

89 JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, “Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra...”, p. 365.

90 RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca...*, p. 273.

91 AHPSa, PN 5185, ff. 573-609.

92 CASAS HERNÁNDEZ, Mariano, *Escultura barroca en Salamanca: imagen, discurso y culto en la catedral*, Tesis doctoral, Departamento de Historia del Arte/Bellas Arte, Facultad de Geografía e Historia, 2013, Salamanca, pp.240-252. Detalla todo el proceso de desmontaje del tabernáculo.

93 AHPSa, PN 5185, ff. 587 y ss. Citado por VELASCO BAYÓN, Balbino, *El Colegio Mayor*

de ese último año firma la escritura en la que se detallan todos “los cálculos de la obra de mampostería y cantería que faltan en la capilla de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen”⁹⁴. Y seis días más tarde dio un poder para que le representasen ante la Justicia de Salamanca en la “declaración de estar bien realizada la obra que él hizo en la plaza Mayor de Salamanca”⁹⁵. Todo hace pensar que su destitución como maestro mayor de esas obras en 1743 se debió a una “acusación en la dejación de sus obligaciones”. El 11 de noviembre de 1746, finalmente, ganó una provisión por esa “acusación y por la destitución”⁹⁶. A pesar de ello, el 5 de abril de 1747 firmó un poder en favor “de Joseph Pérez, para que continúe litigando en Madrid contra el concejo, justicias y regimiento de Salamanca sobre el pleito que mantienen por la construcción de las casas consistoriales”⁹⁷. Apenas dos semanas antes, el 20 de marzo, aparece como fiador de una casa en un documento en el que se le denomina escultor⁹⁸, faceta que también desarrolló en algunas ocasiones.

5. 1. Los últimos años: pleitos, apuros económicos y reveses profesionales

El 12 de marzo de 1747, junto a Alejandro Carnicero y Miguel Martínez, Manuel de Larra firma un documento donde reconoce que “sacaron del arca de la congregación de San Lucas trescientos y cinco reales y cuatro maravedís de vellón para efecto de pagar las costas que se han causado para que guarden y cumplan los privilegios que tienen las nobles facultades de arquitectura y escultura”⁹⁹. Por ese motivo, en junio se abrió un proceso civil contra los tres firmantes. Tomás Sánchez y Francisco Benito, mayordomos de la cofradía, firmaron un poder a favor de Manuel Gil de Toledo, procurador de causas del número de la ciudad de Salamanca, para que les representase. El 28 de ese mes, el procurador presentó el papel firmado para que los acusados jurasen y declarasen bajo “censura lata”. Manuel de Larra fue el primero en hacerlo, indicando

Universitario de Carmelitas de Salamanca, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1978, pp. 96-100; RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca...*, p.120.

94 AHPSa, PN 4197, f. 205; PAREDES GIRALDO, M^a del Camino, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Segunda mitad del siglo XVIII*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1993, p. 120.

95 AHPSa, PN 5533, f. 25.

96 AHPSa, PN 5533, f. 405.

97 AHPSa, PN 5187, f. 234.

98 AHPSa, PN 5440, f. 5.

99 ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, “Aproximación a la historia de la Congregación de San Lucas de Salamanca”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 55 (2007), pp. 423-447.

“que es cierto haberse formado dicho papel y que la firma que dice su nombre es suya propia de su puño y letra, que por tal la conoce y reconoce y que, aunque por el que declara y los demás que se contiene en dicho papel se sacó el dinero de el arca. Señala también que fue con consentimiento de los mayordomos o con entrega de estos y haberlo mandado así la cofradía para satisfacer los gastos causados en defensa de los privilegios para libertar de la quinta que a la sazón se estaba practicando a los oficiales y aprendices solteros de dicho ejercicio y que aunque con tal facultativo de él, el que declara se constituyó y aceptó el cargo para dicha defensa, no es ni ha sido cofrade de dicha cofradía ni tiene voz y voto en ella y que lo dicho es la verdad para el juramento que fecho lleva, en que se afirmó, ratificó y firmó de que doy fe. Firmado = Manuel de Larra Churiguera”.

Miguel Martínez fue el siguiente en declarar, reconociendo su firma y la deuda. Indica que los mayordomos y demás claveros “les consintieron sacar los maravedís para pagar los gastos de la defensa de los oficiales y aprendices”, pero matiza que la cofradía autorizó que se hiciera así con la “potestad de su reintegración”. El último en prestar declaración fue Alejandro Carnicero, quien reconoció su firma y señaló lo mismo que el declarante anterior, que “los caudales se sacaron con consentimiento de la congregación y los mayordomos”, pero siempre con la potestad de su reintegración.

Larra, que no pertenecía a la cofradía, como él mismo reconoció, tenía interés en defender la remisión de la “quinta a los oficiales y aprendices solteros”, porque sus hijos Manuel, Mateo y Roque, que se dedicaban a la arquitectura y escultura, estaban solteros. A pesar de ello, el 6 de julio de 1747,

“el licenciado don Sebastián Flores Pabón, de el gremio de la universidad de esta ciudad, provisor y vicario general de ella y su obispado, viendo los autos y las declaraciones hechas por Alejandro Carnicero, Manuel de Larra y Churiguera y Miguel Martínez, dictó que debía condenar y condenó a los sobredichos a que dentro de seis días siguientes a el de la notificación de este auto, den y paguen a los mayordomos de San Lucas los trescientos y cinco reales y cuatro maravedís vellón, importe de el vale que tienen reconocido, cumpliéndolo por esta su auto asilo proveyo, mando y firmo, hago fe”.

El primero en pagar su parte, 101 024 maravedíes, fue Alejandro Carnicero, que lo hizo el 14 de julio de 1747. Casi un año más tarde, el 21 de junio de 1748, Miguel Martínez procedió a desembolsar la misma cantidad. Por su parte, Larra nunca llegó a pagar esa cantidad, indicando el 20 de noviembre de 1747 Manuel Gil de Toledo, en nombre de los mayordomos de la cofradía, que

“en la causa contra Manuel de Larra y Churiguera sobre la paga de 101 024 maravedíes vellón, le comunico el auto para que el referido pagase en seis días, aunque su termino es pasado, no lo ha hecho, por lo que suplica que se expida ejecución contra el referido y sus bienes por la enunciada cantidad, costas y salarios encausados y que causaren hasta el real pago que es justicia”.

El 20 de octubre de 1747 Manuel de Larra y su esposa Antonia Escobar ingresaron en la Venerable Orden Tercera del Carmen, recibiendo el hábito como hermanos terciarios¹⁰⁰. Al año siguiente, el 10 de julio, Larra firmaba las condiciones para la obra que se tenía que hacer en la iglesia de San Benito de Salamanca, cuyo remate, establecido en 12 500 reales, recayó en los maestros de obra Pedro Gómez, Lorenzo Esteban, Manuel Sánchez y Manuel Pérez, vecinos de San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca)¹⁰¹.

Desde finales de la década de los años 40, a Manuel de Larra se le fueron sucediendo los problemas derivados de los sucesivos pagos a causa de sus continuos problemas de liquidez económica. Así, el 13 de julio de 1748 dio un poder notarial para que le representasen en el pleito que habían interpuesto contra él los canteros Raimundo Corbacho, Antonio de la Torre, Andrés Olla, Benito Rubio y Juan Antonio Freije, “sobre que les está debiendo 23 587 reales por los trabajos que realizaron en el Fuerte de la Concepción”¹⁰². O, por ejemplo, en 1751 el juez protector de la Orden de Alcántara, Miguel Verdes Montenegro, y el arcipreste de la parroquia de Santa María de Almocóvar de Alcántara denunciaban “las inconclusas obras por parte de Larra, así como el resto de los trabajos, tasado todo en 75 197 reales. Así, se veía como preciso un retablo mayor por valor de 30 000 reales, se carecía de órgano, el convento estaba sin acabar” y, además, un lienzo del cementerio estaba caído, y todo debido a que “el maestro don Manuel de Larra Churriguera, vecino de Salamanca, por no haber cumplido con la obligación de su cargo quando se remató en él la obra de el cuerpo de la iglesia, torre y tejados de ella en el año pasado de 1729 y que tampoco hizo un camarín, quatro evagelistas y una campana grande y escaleras de la torre”. Por todo ello, se solicitaba que se le “obligase a ejecutarlo o se le apresase y embargasen sus bienes”¹⁰³.

En 1752, en el Catastro de la Ensenada, aparece Manuel de Larra como uno de los maestros arquitectos de Salamanca con un “salario fijo de 300 ducados, aunque deben agregarse 400 reales que en cada año le valdrán las visitas a obras”¹⁰⁴. Ese mismo año desde Alcántara se seguía acusando a Larra de no haber cumplido con todas las condiciones y aún menos con las nuevas obras que se habían ido aumentando, especialmente la de la torre.

100 Archivo Provincial de los Padres Carmelitas de Castilla (Archivo de la Venerable Orden Tercera de Salamanca), *Libro de Tomas de hábitos (1726-1764)*, p. 110. Citado en ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, *El escultor Alejandro Carnicero...*, p. 41.

101 AHPSa, PN 5050 ff. 94-106.

102 AHPSa, PN 5534, f. 14.

103 CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Manuel de Larra Churriguera en Alcántara”, *Norba. Revista de Arte*, 32-33 (2012-2013), pp. 313-315.

104 Catastro de la Ensenada. 1752, pp. 173-174, <https://pares.cultura.gob.es/catastro/servlets/ImageServlet>

Sin embargo, se trataba de una falsa acusación. Como no aparecen quejas del resto de la construcción, cabe pensar que estaban concluidas siguiendo las condiciones firmadas. Los alarifes José García Jaramillo y Juan Vinagre reconocieron e informaron sobre la obra, indicando “que se ha ejecutado en ella como son los derribos del cuerpo de la vieja, formación de sus pilares de sillería con sus arcos y estribos por sus empujos, bóvedas y coro, el ensanche de la torre, puertas, solar el cuerpo de la yglesia, ensanche de la torre, elevación, escalera y escalera del coro”. Lo realizado importaba 71 373 reales, más 21 463 reales que se le debían a Larra para la conclusión, a tenor de las condiciones iniciales, en las que las obras se habían tasado en 92 836 reales. Por último, el aparejador Teodosio Magallanes demostró que era falsa la afirmación del administrador de haberle entregado 8500 reales de la torre y que, por eso, estaba detenida. La torre, que estaba a cargo de Manuel de Larra, no se llegó a construir por falta de dinero¹⁰⁵.

El 12 de abril de 1751 firma la escritura para la realización de la casa del mesón de Solana¹⁰⁶ en la Plaza Mayor de Salamanca. En 1752, como maestro mayor de las obras de la Catedral Nueva de Salamanca, inicia los trabajos para la nueva sacristía de capellanes. En noviembre de 1754 se llama a Juan de Sagarbinaga para que reconozca lo ejecutado, ya que se rumoreaba que había problemas estructurales en lo construido, y, ante la negativa de Larra a responder sobre los murmullos que se estaban produciendo, el cabildo decidió destituirlo, nombrando maestro mayor al referido Sagarbinaga¹⁰⁷. El 23 de enero de 1753 dio un poder a “Francisco de la Rúa Pérez para que lo defienda en el pleito y acusación acerca de la obra y construcción de dos casas en la Plaza Mayor, pertenecientes a los mayorazgos que goza Felipe Solís”¹⁰⁸. El 29 de mayo dio un poder a Manuel Antonio Cabeza y Miguel Moreno Peña, procuradores de los reales consejos, para que en su nombre actuaran en el pleito formado contra él sobre la obra ejecutada en la parroquial de Santa María de Almocóvar de Alcántara¹⁰⁹. Casi quince meses después, el 7 de

105 CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Manuel de Larra...”, pp. 311-315.

106 AHPsa, PN 4197, f. 205. Citado por PAREDES GIRALDO, M^a del Camino, *Documentos...*, p. 120; RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca...*, p. 231. El 18 de julio de 1754 Manuel de Larra vuelve a realizar una escritura de ajuste y obligación con su mujer, Antonia Escobar, para la construcción de la nueva obra del mesón de la Solana, perteneciente a dicho mayorazgo que mandó fundar Antonio de Paz; AHPsa, PN 3959, f. 98. Citado por PAREDES GIRALDO, M^a del Camino, *Documentos...*, p. 121.

107 AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo, *El arquitecto Juan de Sagarbinaga y su obra en la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2010, pp.155-178.

108 AHPsa, PN 5535, f. 228. Citado por RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca...*, p. 229.

109 AHPsa, PN 5535, f. 200. Véase, CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, “Manuel de Larra...”, pp. 311-315. En 1736 se apunta que las obras realizadas en la iglesia de Santa María de

agosto de 1754, Larra continuaba en pleitos con esta iglesia. Por otra parte, en 1753 realizó la planta del palacio del Duque de Alba en Piedrahíta (Ávila), que fue seguida por Jacques Marquet cuando llevó a cabo su materialización entre 1755 y 1766. El 22 de febrero de 1754 realizó la “escritura de obligación y asiento del archivo de la capellanía de San Juan de Aumada, sita en la ermita de Santa Cruz del campo de San Francisco de Salamanca”¹¹⁰. Por medio de escritura, “Francisco García de Inestrosa y Juan Bautista Arroyo recibieron un poder para comparecer ante el juez por el impago de cierta cantidad de dinero tras las obras en la iglesia”¹¹¹. En ese año vuelve al Real Monasterio de Guadalupe, en la que será su última estancia, presentando los planos para la caja del órgano mayor o monumental¹¹².

En abril de 1755 presentó una nueva planta para la terminación de la catedral de Plasencia. La propuesta fue enviada a Madrid para que la revisara Giovanni Battista Sacchetti, maestro mayor del Palacio Real, quien redactó un informe muy crítico sobre la obra que pretendía hacer Larra. También emitió otro dictamen Ventura Rodríguez, aparejador mayor de las obras del Palacio Real¹¹³. De los dos informes se desprende que Manuel de Larra dejó los planos y las condiciones de las obras que debían hacerse en la nave del evangelio, con la portada y la torre. Entre 1756 y 1758 Andrés García de Quiñones, aunque con ciertas variaciones, materializó las obras proyectadas por Larra. Pero, para entonces, Manuel de Larra Churriguera ya había fallecido. Ocurrió el 25 de julio de 1755, en Salamanca, a consecuencia de un accidente¹¹⁴, motivo por el que no pudo testar. Por su parte, Simón Gabilán Tomé dejó escrito que “el buen Lara murió repentinamente sentado en una silla”. Brasas Egido y Rupérez Almajano creen que su muerte fue repentina, ocasionada posiblemente por un infarto¹¹⁵.

Almocóvar por Manuel de Larra Churriguera ya se han finalizado, “excepto las bidrieras de las ventanas, allano y enlosado del plan de la iglesia, caja de reloj y ensancho de la torre para la firmeza de su elevación y construcción de un órgano”.

110 AHPSa, PN 5130, f. 57.

111 AHPSa, PN 5535, f. 404.

112 JIMÉNEZ PRIEGO, M^a Teresa, “Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra...”, p. 352.

113 Archivo de la Catedral de Plasencia, AC 61, 27/5/1755, f. 210v; 28/6/1755, f. 217r. También en RAMOS BERROCOSO, Juan Manuel, “Aportaciones documentales inéditas sobre la obra de la Catedral de Plasencia según las trazas de Manuel Larra Churriguera en 1755”, *Ars et Sapientia. Revista de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 34 (2011), pp. 79-106.

114 ADSa, IPSJyPSa, LD 421/8, p. 8. Citado por RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “El escultor José de Larra...”, p. 5.

115 BRASAS EGIDO, José Carlos y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Cartas históricas serijocosas...*, p. 101.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

A través de estas precisiones biográficas y profesionales sobre el arquitecto Manuel de Larra Churriguera —que durante décadas fue tan maltratado en nuestra historiografía— queda perfilada con mayor precisión la vida, tanto personal como laboral, de uno de los arquitectos más activos en el Oeste peninsular, sobre todo por tierras salmantinas y cacereñas, a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, en realidad, desde 1715 hasta su muerte, acaecida en Salamanca, de manera inesperada —motivo por el que no llegó a testar— el 25 de julio de 1755.

Por fin, se da a conocer su partida de nacimiento, donde aparece como Manuel Manrique de Lara, pudiéndose afirmar a partir de ahora que nació el 7 de abril de 1691 en Madrid, en la calle del Oso, en la casa de sus padres, el escultor José de Larra y Mariana de Churriguera. Y, del mismo modo, se aportan una serie de noticias inéditas acerca de su matrimonio con Antonia Hernández Escobar y Cornejo —más conocida como Antonia Escobar, motivo por el que hemos mantenido esa denominación—, que tuvo lugar en Salamanca el 14 de febrero de 1712, y de los ocho hijos que tuvieron desde 1715, cuando nació el primero, Francisco, hasta quizás 1730, cuando pudo nacer su hija Juana.

Sus padres se trasladaron a Salamanca entre 1693 y 1695, ciudad en la que Manuel de Larra pasó su infancia y en la que se formó, dentro del núcleo familiar, con su padre y, sobre todo, con su tío Joaquín de Churriguera —y no con su tío Alberto, como se había apuntado hasta hace unas décadas— con quien debió de colaborar en los trabajos aquí que tenía abiertos, apareciendo referido como maestro arquitecto por primera vez en 1723 en las obras que dirigió en la iglesia de Santa María de Brozas (Cáceres), intervención que hizo que fuera nombrado maestro mayor de las Iglesias de la Orden de Alcántara, cargo que desempeñó hasta 1736. Esos fueron, sin duda, años de intensa e itinerante actividad profesional, si bien es cierto que sobresalen los encargos recibidos en Ciudad Rodrigo, donde se convirtió en el arquitecto de confianza del obispo Gregorio Téllez —para quien ideó en 1728 como su fallido lugar de enterramiento la capilla catedralicia de Nuestra Señora de los Dolores—, y los trabajos llevados a cabo en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe y en el Real Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo (Salamanca).

La fase final de su carrera profesional, que hemos establecido a partir de 1738, cuando su tío Alberto de Churriguera abandonó la ciudad del Tames, estuvo marcada por su deseo de alcanzar, como así sucedió, la dirección de las dos principales obras que en esas fechas se estaban llevando a cabo en Salamanca; por un lado, la maestría mayor de la Catedral Nueva, que asumió

desde 1741 hasta 1754, y la de la Plaza Mayor, que también tuvo durante los primeros años de la década de los 40, aunque sin nombramiento oficial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRÁN DIEGO, Juan y NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara, "La fotografía como herramienta crítica ante la evolución urbanística y arquitectónica de Salamanca: de la posguerra a la capitalidad cultural", *De Arte. Revista de Historia del Arte*, 8 (2009), pp. 131-148.
- ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, "Aproximación a la historia de la Congregación de San Lucas de Salamanca", *Salamanca. Revista de Estudios*, 55 (2007), pp. 423-448.
- ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, "Aproximación al desarrollo artístico en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVIII", *BSAA Arte*, 78 (2012), pp. 171-196.
- ALBARRÁN MARTÍN, Virginia, *El escultor Alejandro Carnicero, entre Valladolid y la Corte*. Valladolid, Diputación de Valladolid, 2012.
- ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *Guadalupe, un centro histórico de desarrollo artístico y cultural*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 2001.
- AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo, "Criterios de intervención en las actuaciones arquitectónicas acometidas en la catedral de Ciudad Rodrigo en el siglo XVIII", en *La catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos. Visiones y revisiones*, Salamanca, Diputación de Salamanca, Caja Duero. Obra Social y Diócesis de Salamanca, 2006, pp. 523-566.
- AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo, *El arquitecto Juan de Sagarbinaga y su obra en la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2010.
- AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, "Los puentes del camino de Ciudad Rodrigo a Salamanca en el siglo XVIII: realizaciones y proyectos", en *Puentes singulares de la provincia de Salamanca*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2005, pp. 87-104.
- BRASAS EGIDO, José Carlos y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Cartas históricas serijocosas de Simón Gabilán Tomé. Un manuscrito inédito sobre arquitectura del siglo XVIII en Salamanca*, Salamanca, Caja Duero, 2004.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, "Manuel de Larra Churriguera en Alcántara", *Norba. Revista de Arte*, 32-33 (2012-2013), pp. 311-315.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, "Precisiones sobre la antigua y la nueva Casa Consistorial de Salamanca", *BSAA Arte*, 85 (2019), pp. 151-170.
- CASASECA CASASECA, Antonio. *La Plaza Eurobarroca. Catálogo de la Exposición "La Plaza Mayor de Salamanca"*, Ayuntamiento de Salamanca, 1998.
- CASAS HERNÁNDEZ, Mariano, *Escultura barroca en Salamanca: Imagen, discurso y culto en la catedral*, Tesis doctoral, Departamento de Historia del Arte-Bellas Arte, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, 2013.
- DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto, "Historia del primer cimborrio de la Iglesia Nueva de la Catedral de Salamanca y sus artífices", en *La Catedral de Salamanca. De Fortis a Magna*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2014, pp. 1659-1740.

- HERRERO DURÁN, Agustín, *Fuenteguinaldo en el espejo de su iglesia*, Salamanca, Letra, 1999.
- HOYOS, Manuel M^a de los, *La Alberca. Monumento Nacional*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 2013.
- JIMÉNEZ PRIEGO, M^a TERESA, "Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churiguera", *BSAA*, 40-41 (1975), pp. 343-367.
- GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier, "Una obra inédita de Manuel de Larra Churiguera en Extremadura: la torre-espadaña de la iglesia parroquial de Santiago en Coria", *Norba. Revista de Arte*, 10 (1990), pp. 253-255.
- GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier, *La catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe*, León, Edilesa, 1999.
- MARTÍN NIETO, Dionisio Antonio, "Dos obras inéditas del arquitecto Manuel de Larra Churiguera: Santa María de Brozas y Santa María de Almocóvar de Alcántara", *Revista de Estudios Extremeños*, 59/3 (2003), pp. 1221-1258.
- MARTÍN NIETO, Dionisio Antonio, "Santa María la Mayor de Brozas, un largo proceso de reedificación desde finales del siglo XV hasta el XVIII", *Revista de Estudios Extremeños*, 64/3 (2008), pp. 1343-1428.
- MARTÍNEZ DÍAZ, José M^a y GARCÍA ARRANZ, José Julio, "Precisiones documentales sobre la actividad de Manuel de Larra Churiguera en el monasterio de Guadalupe", *Norba. Revista de Arte*, 14-15 (1994-1995), pp. 175-194.
- MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, "La desdicha historia constructiva de una iglesia rayana. Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara, siglos XVI-XVI-II", *Revista de Estudios Extremeños*, 64/3 (2008), pp. 1429-1568.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, "Ciudad Rodrigo. Trazas para tres obras arquitectónicas municipales", *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 15 (1985), pp. 183-204.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, "Catedral de Ciudad Rodrigo: intervenciones arquitectónicas de los siglos XIX y XX", en *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León. T.3. Tempux edax, homo edacior*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1996, pp. 33-40.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, *Ciudad Rodrigo, análisis del patrimonio artístico*, Salamanca, Caja Duero, 1998.
- PAREDES GIRALDO, M^a del Camino, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Segunda mitad del siglo XVIII*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1993.
- PAREDES GIRALDO, M^a del Camino y DÍAZ EREÑO, Gregorio, "Aportaciones documentales al conocimiento de los órganos y los maestros organeros de la segunda mitad del siglo XVIII en Salamanca", *Norba. Revista de Arte*, 8 (1988), pp. 175-196.
- PRADO, Francisco, "Proyecto de Restauración del palacio del Marqués de la Conquista, Trujillo, Cáceres, España", *Revista de la construcción*, 4/1 (2005), pp. 71-81.
- RAMOS BERROCOSO, Juan Manuel, "Aportaciones documentales inéditas sobre la obra de la Catedral de Plasencia según las trazas de Manuel Larra Churiguera en 1755", *Ars et Sapientia. Revista de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 34 (2011), pp. 79-106.

- RAMOS RUBIO, José Antonio y DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar, *Estudio histórico-artístico de las ermitas y oratorios de la tierra de Cáceres*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2013.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *Los Churriguera*, Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, "El escultor José de Larra Domínguez, cuñado de los Churriguera", *Archivo Español de Arte*, 59/233 (1986), pp. 1-32.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *La Plaza Mayor de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos y Diputación de Salamanca, 2005.
- RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Delegación en Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1992.
- RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, "Los inicios profesionales de Andrés García de Quiñones. Su actividad en Portugal y Ciudad Rodrigo", *Goya. Revista de Arte*, 338 (2012), pp. 36-61.
- RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, "Manuel de Larra Churriguera", en *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*, <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/24191-manuel-de-larra-churriguera>
- SPAETH, Carmen, "Homenaje al Rey de los instrumentos. Criterios de restauración de los Órganos de la catedral de Ciudad Rodrigo", en *La catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos. Visiones y revisiones*, Salamanca, Diputación de Salamanca, Caja Duero. Obra Social y Diócesis de Salamanca, 2006, pp. 321-336.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, "Algunas noticias sobre el arquitecto Manuel de Larra Churriguera", *Archivo Español de Arte*, 45/179 (1972), pp. 271-286.
- VELASCO BAYÓN, Balbino, *El Colegio Mayor Universitario de Carmelitas de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1978.
- VELO Y NIETO, Gervasio, *El Arco de la Estrella, Cáceres, siglo XVIII*, Cáceres, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1960.